



SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL CABB

Documento 3 Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

1. OBJETO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) es definir las condiciones técnicas que servirán como guía durante la realización del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL CABB.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Las instalaciones de climatización de las dependencias que gestiona el CABB necesitan de un mantenimiento de forma que se garantice su funcionalidad operativa.

La funcionalidad alcanza tanto al aspecto ergonómico (confort térmico de los empleados que las ocupan) como al aspecto técnico (diversos equipos tales como salas de ordenadores, servidores, etc. requieren una temperatura adecuada para su correcto funcionamiento).

Por otra parte, estas instalaciones están sometidas a Normativa que obliga a la realización de un mantenimiento de tipo legal que debe ser efectuado, en todo o en parte, por empresas autorizadas por la Administración competente.

Las instalaciones a mantener se ven afectadas, al menos por la siguiente normativa:

- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), instrucciones técnicas complementarias (ITC) y apéndices (RD 1027/2007 de 20 de julio; BOE nº 207 de 29 de agosto 2007).
- Real Decreto 1826/2009 (B.O.E. 11-12-2009) por el que se modifica el RD 1027/2007 de 20 de julio
- Normas relativas al Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) dictadas por la Conserjería de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco (Orden de 22 de julio de 2008; BOPV nº 181 de 23 de septiembre de 2008)
- "Manual de Inspecciones Periódicas de Instalaciones Térmicas en Edificios" según Resolución de 19 de febrero de 2010 de la Directora de la Administración y Seguridad Industrial (BOPV Nº 88 de 13 de mayo de 2010)
- Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras.

3. INSTALACIONES A MANTENER

Las instalaciones a mantener mediante el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL CABB son todas las instalaciones de climatización de los emplazamientos que se detallan a continuación:

- Oficinas Bilbao (144 locales / despachos)
- ETAP de Venta Alta (97 locales / despachos)
- EDAR de Galindo (151 locales / despachos)
- Sifón de la Universidad (2 locales / despachos)
- Bombeo de Lamiako (2 locales / despachos)
- Bombeo de Asua (1 local / despacho)
- Tanque de Tormentas y bombeo Bolueta (6 locales / despacho)
- Presa de Undurruga (1 local / despacho)
- Txoko Portugalete (1 local / despachos)



- Oficinas Barakaldo (2 locales / despachos)
- EDAR Lamiaran (6 locales / despachos)
- Oficinas Sukarrieta (3 locales / despachos)
- Oficinas Gernika (8 locales / despachos)

Dentro de cada uno de los emplazamientos, y a los efectos de localización y de medición para la certificación de los trabajos, aparecen los conceptos de EDIFICIO, PLANTA / NIVEL / COTA y LOCAL / DESPACHO.

Las instalaciones quedarán definidas mediante la siguiente tabla:

Nº	Cód. Activo	Emplazamiento	Edificio / Zona	Planta / Nivel / Cota	Local / Despacho

Como se puede apreciar la tabla recoge el emplazamiento en el que se encuentra, el edificio, la planta dentro del edificio y el local o despacho dentro de cada planta.

Como ejemplo, se definen algunos de ellos:

Nº	Cód. Activo	Emplazamiento	Edificio / Zona	Planta / Nivel / Cota	Local / Despacho
		Oficinas Albia	Albia I	planta 4ª	Despacho Gerente
		Oficinas Albia	Albia II	planta 1ª	Sala reuniones Directores
		Oficinas Albia	Albia I	planta baja	Gestión abonados despacho nº 3
		Oficinas Albia	Albia II	8ª planta	Despacho nº1
		Oficinas Albia	Uribitarte	8ª planta	Despacho nº1
		EDAR Galindo	Edificio de Control	Planta Baja	Comedor

En la actualidad están definidos alrededor de 424 locales/despachos, previéndose que, tras la fase de actualización de la información, pudieran llegar hasta 450.

La certificación recogerá la cantidad de locales / despachos realmente existentes y en ningún caso podrá superar el número de 450.

3.1 EQUIPOS A MANTENER

A todos los efectos de este contrato se entiende como Equipo a cualquier elemento que forma parte de una instalación de aire acondicionado, p.e. los que se detallan a continuación:

- Líneas de distribución (fases, neutro y tierra) para servicio desde los cuadros de distribución de baja tensión (incluso las protecciones de las líneas que formaran parte del CDBT) hasta los cuadros eléctricos de aire acondicionado.
- Cuadros eléctricos de aire acondicionado con todos sus elementos de alimentación, mando y protección (interruptores de control de potencia, interruptores diferenciales, programadores horarios, elementos de medida y contaje, interruptores magnetotérmicos, etc.).
- Líneas de alimentación, regulación y control a los equipos y entre ellos.
- Equipos propiamente dichos (climatizadores y unidades de tratamiento de aire, ventiladores y extractores, Bombas de calor, enfriadoras, splits, unidades partidas, fancoils, bombas de circulación de fluidos, distribución de fluidos -válvulas, tuberías y conductos-, equipos de regulación y control, etc.).

La relación anterior no es limitativa y se considerarán equipos de una instalación de aire acondicionado a todos los elementos eléctricos, mecánicos y de cualquier otro tipo necesarios para acondicionar el aire de un local a partir de energía eléctrica (o de otro tipo).



Cuantos equipos formen parte de las instalaciones de aire acondicionado de los locales en los distintos emplazamientos a mantener serán objeto del contrato estén o no incluidos en la relación que se adjunta a continuación. Dicha relación tiene carácter informativo y en ningún caso limitativo.

Emplazamiento	Edificio	Planta	Local	Equipo	Marca	Modelo	Uds.
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	GESTION ABONADOS	CONDENSADORA	HITACHI	RAS-2HVRN2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	SALA RACK	UD. SPLIT	HITACHI	RPK-2.0FSNM	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE) GESTION DE ABONADOS-UDAL SAREA	GESTION DE ABONADOS (EXTERIOR 2 PB)	CONDENSADORA	HITACHI	RAS-16FSN	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	AREA DIAFANA COMUN	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN	9
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE) GESTION DE ABONADOS-UDAL SAREA	GESTION DE ABONADOS (EXTERIOR 1 PB)	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY-P500YNW	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA		RECUPERADOR	LUYMAR	UR-22-HE	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA		UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P50VMA	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA		UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VFM E1	14
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	ATENCION AL PUBLICO	CORTINA AIRE	S&P	COR-9 1500 N	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	AREA SANEAMIENTO	CONDENSADORA EN TANDEN	MITSUBISHI	PURY P600YSNW-A (PURY P300YNW-A + PURY P300YNW-A)	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	EXTERIOR 1 PLANTA 1 NORTE	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY P300YNW-A	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	EXTERIOR 2 PLANTA 1 NORTE	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY P300YNW-A	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	DISTRIBUIDOR UNIDADES INTERIORES	DISTRIBUIDOR	MITSUBISHI	CMB-1016V-JA	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	OFICINA POLIVALENTE	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	INGENIERIA SANEAMIENTO 01	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	SUBDIRECTOR SANEAMIENTO	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	SEC- SANEAMIENTO (SECRETARIA SANEAMIENTO)	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	SALA RACK	UD. PARED	MITSUBISHI	PKFY-P40 VHM-E	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	SALA DE REUNIONES 01	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	RECEPCION (RECEPCION / VIGILANTE)	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	SUBDIRECTOR ABASTECIMIENTO	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	JEFE ABASTECIMIENTO	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	SEC. ABASTECIMIENTO (SECRETARIA ABASTECIMIENTO)	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	SUBDIRECTOR TECNOLÓGICO	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	STI	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	INGENIERIA 01	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 NORTE	IMPULSION PLANTA 1 NORTE	VENTILADOR			1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	OFICINAS Y DESPACHOS	CONDENSADORA EN TANDEN	MITSUBISHI	PURY P900YSNW-A (PURY P450YNW-A + PURY P450YNW-A)	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	EXTERIOR 1 PLANTA 1 SUR	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY P450YNW-A	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	EXTERIOR 2 PLANTA 1 SUR	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY P450YNW-A	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	DISTRIBUIDOR UNIDADES INTERIORES	DISTRIBUIDOR	MITSUBISHI	CMB-1016V-JA	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	INGENIERIA STI.01	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	INGENIERIA P0 SANEAMIENTO	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	DESPACHOS TECNICOS 01	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	INGENIERIA STI.02	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	DESPACHOS TECNICOS 02	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	OFICINAS GENERALES 01	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P63 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	OFICINAS GENERALES 02	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P50 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	OFICINAS GENERALES 03,1	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	OFICINAS GENERALES 03,2	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	INGENIERIA S.T.I. 03	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	INGENIERIA S.T.I. 04	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1



Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	INGENIERIA SANEAMIENTO 02	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	DESPACHO DIRECCION	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	INFORMATICA	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	SALA REUNIONES 02	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	FOTOCOPIAS	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	SALA UNIDAD DE PRECISION (SALA SAI)	UD.CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P63 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	IMPULSION PLANTA 1 SUR	VENTILADOR	S&P	CBM-10/10 4P	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1 SUR	EXTRACCION PLANTA 1 SUR	VENTILADOR	S&P	CBM-10/10 4P	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P2 (ALBIA)	INFORMATICA (CPD)- PATIO ENTRE ALBIA I Y URIBITARTE)	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PUHZ-P125YKA	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1	CPD (IZQ)	MR SLIM 2X1	MITSUBISHI	PKA-M60KAL	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1	CPD (DCHA)	MR SLIM 2X1	MITSUBISHI	PKA-M60KAL	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P2 (ALBIA)	INFORMATICA UNIDAD PRECISION	CONDENSADORA	HIROSS HI-REF	PEC3S-313	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1	CPD	UNIDAD PIE	HIROSS HI-REF	JAU0100H (ANTES PONIA JAXR0100H)	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1	CPD	PINGÜINO	GREE	¿¿??	
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	RACK COMUNIC.	CONDENSADORA	FUJITSU GENERAL	AOHG24LALA	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 1	RACK COMUNIC.	UD. CASSETTE	FUJITSU GENERAL	AUHG24LVLA	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	OFICINAS Y DESPACHOS	CONDENSADORA EN TANDEN	MITSUBISHI	PURY P900YSNW-A (PURY P450YNW-A + PURY P450YNW-A)	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	EXTERIOR 1 PLANTA 4 SUR	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY P450YNW-A	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	EXTERIOR 2 PLANTA 4 SUR	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY P450YNW-A	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	DISTRIBUIDOR UNIDADES INTERIORES	DISTRIBUIDOR	MITSUBISHI	CMB-P1016V-JA	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	DIRECTOR GESTION DE ACTIVOS	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	SALA REUNIONES 03 (SALA DE ESPERA)	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	BIBLIOTECA	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P63-VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	DIRECTOR RR.HH.	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	SECRETARIA SERVICIOS TECNICOS	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	DIRECTOR SERVICIOS TECNICOS	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	OFICINAS GENERALES	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P63 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	SALA DE REUNIONES 4	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P63 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	SECRETARIA COMUNICACIÓN (JEFE CONTRATACION)	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	¿¿PEFY-P25 VMA-E2 ??	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	COMUNICACION IMAGEN	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	CONTRATACION	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	SECRETARIA SERV. ECONOMICOS	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	DIRECTOR SERV. ECONOMICOS	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P40 VMH-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 SUR	SALA RACK	UD. PARED	MITSUBISHI	PKFY-P20VHM-E	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 SUR (SALAS REUNIONES)	VENTILADOR	S&P	TD 800/200 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 SUR (SALAS REUNIONES)	VENTILADOR	S&P	TD 800/200 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 SUR (SALAS REUNIONES)	VENTILADOR	S&P	TD 800/200 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 SUR (SALAS REUNIONES)	VENTILADOR	S&P	TD 800/200 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 SUR (ZONAS COMUNES)	VENTILADOR	S&P	TD 1000/200 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	OFICINAS Y DESPACHOS	CONDENSADORA EN TANDEN	MITSUBISHI	PURY P600YSNW-A (PURY P300YNW-A + PURY P300YNW-A)	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	EXTERIOR 1 PLANTA 4 NORTE	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY P300YNW-A	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	TERRAZA P1 (URIBITARTE)	EXTERIOR 2 PLANTA 4 NORTE	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY P300YNW-A	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	DISTRIBUIDOR UNIDADES INTERIORES	DISTRIBUIDOR	MITSUBISHI	CMB-M108V-KB1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	LECTURAS	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	INSPECCION	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	RECAUDACION EJECUTIVA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	RECAUDACION EJECUTIVA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	CONTADORES	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	JEFE DE SECCION	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA BAJA	SALA REUNIONES	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P50VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	DISTRIBUIDOR UNIDADES INTERIORES	DISTRIBUIDOR	MITSUBISHI	CMB-P1016V-JA	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	PRESIDENTE	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P32 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	SECRETARIA PRESIDENTE	UD. CONDUCTOS	MITSUBISHI	PEFY-P20 VMA-E 2	1



Oficinas Bilbao	ALBIA I	NORTE PLANTA 4 NORTE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P20 VMA-E 2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	OFICIO	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P20 VMA-E 2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	SECRETARIAS (SECRETARIA CONTRATACION)	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	SALA COMITÉ	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P63 VMA-E2 (LORELEI PEFY-P71 VMA-E2)	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	SALA REUNIONES 01	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P25 VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	GERENCIA	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P32-VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	SECRETARIA GERENCIA	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P32-VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	DIRECTOR EXPLOTACION	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P20 VMA-E 2 (LORELEI PEFY-P32- VMA-E2)	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	SALA DE ESPERA	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P20 VMA-E 2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	SALA DE REUNIONES 02	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P25VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	OFFICE Y PUESTO DE SEGURIDAD	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	PEFY-P25VMA-E2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4 NORTE	SALA TECNICA (CUARTO SAI)	UD. PARED	DAIKIN	PKFY-P20VHM-E	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 NORTE (SALAS REUNIONES)	VENTILADOR	S&P	TD 800/200 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 NORTE (SALAS REUNIONES)	VENTILADOR	S&P	TD 800/200 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 NORTE (SALAS REUNIONES)	VENTILADOR	S&P	TD 800/200 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA I	PLANTA 4	PLANTA 4 NORTE (BAÑOS)	VENTILADOR	S&P	TD 500/150 SILENT 3V	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	TERRAZA P2 (ENCIMA OFIC.)	OFICINA REGISTROS	CONDENSADORA	DAIKIN	RYP125B7W1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA BAJA	OFICINA REGISTROS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FHYCP45B7V1	2
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA BAJA	OFICINA REGISTROS/VIGILANTE	UD. CASSETTE	DAIKIN	FHYCP45B7V1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA BAJA	SALA FRIGOS	EXTRACTOR	S&P	TD 800/200 SILENT	
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PATINILLO HALL	DESPACHOS	CONDENSADORA	HITACHI	RAS-5FSNY2E	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	HALL	SALA DIAFANA	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0FSN2	3
Oficinas Bilbao	ALBIA II	HALL	DESPACHO 1	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0FSN2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	HALL	DESPACHO 2	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0FSN2	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	PERSONAL	CONDENSADORA	DAIKIN	2MXS50G2V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	AREA PERSONAL	UD. INTERIOR	DAIKIN	FVXS25FV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	JEFE DE PERSONAL	UD. INTERIOR	DAIKIN	FVXS35FV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	TERRAZA P2 (ALBIA)	RACK	CONDENSADORA	DAIKIN	RX35J2V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	RACK TELEFONIA	UD. PARED	DAIKIN	FTX35J2V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	PERSONAL CALIDAD REUNIONES	CONDENSADORA	DAIKIN	4MXS80E7V3B1	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	ASISTENCIA TECNICA CALIDAD	UD. INTERIOR	DAIKIN	FVXS35FV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	SALA DE REUNIONES	UD. INTERIOR	DAIKIN	FVXS25FV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	GESTION DE PERSONAL	UD. INTERIOR	DAIKIN	FVXS25FV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	GESTION DE NOMINAS (3)	CONDENSADORA	DAIKIN	RXS50G2V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	GESTION DE NOMINAS	UD. INTERIOR	DAIKIN	FVXS50FV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	AULA INFORMATICA (4)	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ71C7V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	AULA INFORMATICA	UD. CASSETTE	DAIKIN	FVQ71BVV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	HALLES (5)	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQS140D7V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	HALL 1	UD. CASSETTE	DAIKIN	FVQ71BVV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1	HALL 2	UD. CASSETTE	DAIKIN	FVQ71BVV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2	GELA 4 (6)	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ71C7V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2	GELA 4	UD. CASSETTE	DAIKIN	FVQ71BVV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2	GELA 1 Y 2	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQS140D7V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2	GELA 1	UD. CASSETTE	DAIKIN	FVQ71BVV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2	GELA 2	UD. CASSETTE	DAIKIN	FVQ71BVV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2	HALL (8)	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ71C7V1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2	HALL	UD. CASSETTE	DAIKIN	FVQ71BVV1B	1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1		EXTRACTOR			2
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 1		VENTILADOR			1
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2		EXTRACTOR			2
Oficinas Bilbao	ALBIA II	PLANTA 2		VENTILADOR			1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	AZOTEA		CONDENSADORA	JOHNSON CONTROLS YORK	ACC 16 V/V SPEC CODE 10114594 S/N 801967 / 2015 GB.SHV3 22T2R1110 LRX021 CUAL4NR410S	4
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	SALA SERVIDORES Nº1	PRECISION	TECNAIR LV YORK JOHNSON CONTROL	YC-UPA111B	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	SALA SERVIDORES Nº2	PRECISION	TECNAIR LV YORK JOHNSON CONTROL	YC-UPA111B	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	SALA AIRE ACONDICIONADO Nº3	PRECISION	TECNAIR LV YORK JOHNSON CONTROL	YC-UPA111B	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	SALA AIRE	PRECISION	TECNAIR LV YORK	YC-UPA111B	1



			ACONDICIONADO Nº4		JOHNSON CONTROL		
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	AZOTEA	OPERADORES CPD	CONDENSADORA	MITSUBISHI	SUZ-KA35VA4	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	OPERADORES CPD	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLA-RP35BA	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3		RECUPERADOR	MITSUBISHI LOSSNAY	LGH-200RVX-E	2
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3		RECUPERADOR	AIRLAN	URC-020 (Erp2018) (con cuadro de comunicaciones Mod Bus)	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	AZOTEA	CUBIERTA	CONDENSADORA EN TANDEN	MITSUBISHI	PURY P400YSNW-A (PURY-P200YNW-A+ (PURY-P200YNW-A)	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	AZOTEA	CUBIERTA	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY-P200YNW-A<G>	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	AZOTEA	CUBIERTA	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PURY-P200YNW-A<G>	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3		UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E3	13
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	COCINA (OFFICE)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P15VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	SECCION SINDICAL UGT (DESPACHO SINDICAL 1)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P15VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	SECCION SINDICAL LAB (DESPACHO SINDICAL 2)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P15VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	SECCION SINDICAL ELA (DESPACHO SINDICAL 3)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P15VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	CONSERJERIA (REPROGRAFIA)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VFM-E1	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 3	SALA REUNIONES (SALA REUNIONS SINDICAL)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PEFY-P50VMS1-E1	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE		NUEVO DESPACHO ALBIA II	UD. SUELO	MITSUBISHI	PFFY-P25VKM-E2	
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	AZOTEA		CONDENSADORA	DAIKIN	RX50G3V1B	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 2	RACK	UD. CASSETTE	DAIKIN	FX50GV1B	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	AZOTEA	ZONA INTERVENCION	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ8P7W1B	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 2	ZONA INTERVENCION	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ50M8V1B	4
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	AZOTEA	EXPROPIAC. Y DESP.	CONDENSADORA	DAIKIN	REYQ12P8Y1B	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 2	EXPROPIAC. Y DESP.	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ32M8V1B	9
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 2	COCINA	RECUPERADOR	DAIKIN	VAM1500FA8VE	
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1		CONDENSADORA EN TANDEN	MITSUBISH	(P300YLMA1+P250YLM A1)	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1		CONDENSADORA	MITSUBISH	P300YLMA1	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1		CONDENSADORA	MITSUBISH	P250YLMMA1	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	SALA REUNIONES FONDO	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VCM-E3	2
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	ENTRADA HALL	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VLM-D-E	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	FOTOCOPIADORA DCHA. PECERA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P50VBM-E	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	DESPACHO GRANDE	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	DESPACHO PEQUEÑO	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	SALA REUNIONES ENTRADA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	ZONA DÍAFANA DOBLE IZQUIERDA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P63VBM-E	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	HABITÁCULO 1	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	HABITÁCULO 2	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	HABITÁCULO 3	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	HABITÁCULO 4	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	HABITÁCULO 5	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	HABITÁCULO 6	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	IZQUIERDA PECERA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	ZONA DÍAFANA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	COCINA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	SALA DE ESTAR	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E3	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	ZONA DÍAFANA DOBLE DERECHA	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P63VBM-E	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1		CONDENSADORA	MITSUBISH	PVHZ-ZRP50VKA	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	RACK	SPLIT	MITSUBISHI	PKA-RPC50HAL	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	FALSO TECHO ARCHIVO	RECUPERADOR	MITSUBISH	PZ-25FB-E	1
Oficinas Bilbao	URIBITARTE	PLANTA 1	FALSO TECHO ARCHIVO	RECUPERADOR	MITSUBISH	LGH-200RVX-E	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	DESPACHOS Y LABORATORIOS	CONDENSADORA	HITACHI	RAS-32 FXN	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO PASILLO	PLANTA BAJA	LABORATORIO PASILLO	UD. CONDUCTOS	HITACHI	RPIL-1.0 FSRE	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO PASILLO	PLANTA BAJA	LABORATORIO PASILLO	UD. CONDUCTOS	HITACHI	RPI-1.0 FSN	3
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	SALA REUNIONES	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0 FSN	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	DESPACHO 2	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0 FSN	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	DESPACHO 3	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0 FSN	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	VESTUARIOS MASCULINOS	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0 FSN	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	VESTUARIOS FEMENINOS	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0 FSN	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	SALA PRECISION	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0 FSN	2
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	SALA MASAS	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-1.0 FSN	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	RECEPCION	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	DESPACHO 1	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	MICROBIOLOGIA	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	4
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	SALA QUIMICA	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	4
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	SALA PRECISION	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	ABSORCION ATOMICA	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	SALA CROMATOGRAFOS	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	DESPACHO 4	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	UPS	UD. CASSETTE	HITACHI	RCIM-2.0 FSN2	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	ASEOS	UD. CONDUCTOS	HITACHI	RPI-3.0FSN1E	1
ETAP Venta Alta	LABORATORIO	PLANTA BAJA	DESPACHOS Y LABORATORIOS	RECUPERADOR	HITACHI	KPI-1002E1E	4



ETAP Venta Alta	CONTROL	PLANTA BAJA	OFICINAS	EXTRACTOR	S&P		9
ETAP Venta Alta	CONTROL	PLANTA BAJA	OFICINAS	RECUPERADOR	HITACHI	KPI-1002E1E	5
ETAP Venta Alta	CONTROL	AZOTEA	SALA PROYECCION	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQSG71L3V1B	1
ETAP Venta Alta	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA PROYECCION	UD. CASSETTE	DAIKIN	FCQG71FVEB	1
ETAP Venta Alta	CONTROL	AZOTEA	SALA REUNIONES	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ200C7Y1B	1
ETAP Venta Alta	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA REUNIONES	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FBQ100B8V3B	2
ETAP Venta Alta	CONTROL	AZOTEA	SALON DE ACTOS FACHADA VENTANALES (D3)	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ250B8W1B	1
ETAP Venta Alta	CONTROL	PLANTA BAJA	SALON DE ACTOS FACHADA	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FDQ250B8V3B	1
ETAP Venta Alta	CONTROL	AZOTEA	SALON DE ACTOS CENTRO (D2)	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ250B8W1B	1
ETAP Venta Alta	CONTROL	PLANTA BAJA	SALON DE ACTOS CENTRO	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FDQ250B8V3B	1
ETAP Venta Alta	CONTROL	AZOTEA	SALON DE ACTOS PUERTA (D1)	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ250B8W1B	1
ETAP Venta Alta	CONTROL	PLANTA BAJA	SALON DE ACTOS PUERTA	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FDQ250B8V3B	1
ETAP Venta Alta	TRASERA LABORATORIO		OFICINAS JAULA	CONDENSADORA	HITACHI	RAC-35YH6	1
ETAP Venta Alta		PLANTA BAJA	LABORATORIO PEQUEÑO	UD. PARED	HITACHI	RAS-35FH6	1
ETAP Venta Alta	TRASERA LABORATORIO		OFICINAS JAULA	CONDENSADORA	HITACHI	RAC-35YH6	1
ETAP Venta Alta		PLANTA BAJA	OFICINAS 2	UD. PARED	HITACHI	RAS-35FH6	1
ETAP Venta Alta	TRASERA LABORATORIO		OFICINAS JAULA	CONDENSADORA	HITACHI	RAC-35YH6	1
ETAP Venta Alta		PLANTA BAJA	OFICINAS 3	UD. PARED	HITACHI	RAS-35FH6	1
ETAP Venta Alta	SALA TRANSFORMAD ORES		SALA TRANSFORMADORES	CONDENSADORA	DAIKIN	RYP200B8W1	1
ETAP Venta Alta	SALA TRANSFORMAD ORES		SALA TRANSFORMADORES	CONDUCTOS	DAIKIN	FDYP200B8V1	1
ETAP Venta Alta	FANGOS	FACHADA TRAS.	CUADROS ELECTRICOS	CONDENSADORA	FUJITSU	AOY18FNB	1
ETAP Venta Alta	FANGOS	PLANTA BAJA	CUADROS ELECTRICOS	UD. PARED	FUJITSU	ASY18FBBN	1
ETAP Venta Alta	REACTIVOS	AZOTEA	CUADROS ELECTRICOS	CONDENSADORA	PANASONIC	CU-L34DBE8	1
ETAP Venta Alta	REACTIVOS	PLANTA BAJA	CUADROS ELECTRICOS	UD. CASSETTE	PANASONIC	CS-F34DB4E5	1
ETAP Venta Alta	REACTIVOS	AZOTEA	CUADROS ELECTRICOS	CONDENSADORA	PANASONIC	CU-L34DBE8	1
ETAP Venta Alta	REACTIVOS	PLANTA BAJA	CUADROS ELECTRICOS	UD. CASSETTE	PANASONIC	CS-F34DB4E5	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	TERRAZA	CCM	CONDENSADORA	PANASONIC	CU-L34DBE8	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 2	CCM	UD. CASSETTE	PANASONIC	CS-F34DB4E5	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 2	CCM	CONDENSADORA	PANASONIC	CU-L34DBE8	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 2	CCM	UD. CASSETTE	PANASONIC	CS-F34DB4E5	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	TERRAZA	OFICINAS GENERALES	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PUHY-300YJMA (G)	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS GENERALES (11 ORTEGA)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS GENERALES (10 ORTEGA)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS GENERALES (60 HALL)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS GENERALES (15 COMUNIC.)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS GENERALES (14 OSCAR)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS GENERALES (13 PLANIF)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS GENERALES (12 BORJA)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P40VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS GENERALES (16 S.R.)	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	TERRAZA	SISTEMA P-200	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PUHY-200YJMA (G)	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	SISTEMA P-200	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E2	4
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	SISTEMA P-200	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P32VCM-E2	4
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	SISTEMA P-200	UD. INTERIOR			1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	TERRAZA	SISTEMA P-100	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PUMY-100Y4MB	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	SISTEMA P-100	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P25VCM-E2	4
ETAP Venta Alta	OFICINAS	TERRAZA	RACK	CONDENSADORA	MITSUBISHI	SUZ-KA35VA2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	RACK	UD. CASSETTE	MITSUBISHI	PLFY-P35VCM-E2	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	TERRAZA	PREVENCION PB/P1 Y VESTUARIOS	CONDENSADORA	PANASONIC	U16ME1E8	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA BAJA	PB-PASILLO	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-45MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA BAJA	PB-RECEPCION	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-32MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA BAJA	PB-OFICINA	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-28MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA BAJA	PB-ALMACEN	UD. CONDUCTOS	PANASONIC	S-28MK1ES	2
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	P1-OFICINA	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-28MY1ES	2
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	P1-DESPACHO 3	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-28MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	P1-DESPACHO 2	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-28MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	P1-CONSULTA	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-28MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	P1-DESPACHO 1	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-28MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	P1-SALA REUNIONES	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-36MY1ES	
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	PL VEST-KAFE LEKU	UD. CONDUCTOS	PANASONIC	S-28MK1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	PL VEST-VESTUARIOS MASCULINOS	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-36MY1ES	2
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	PL VEST-VESTUARIOS FEMENINOS	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-36MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	PL VEST-COCINA	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-28MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	PL VEST-ZONA DE ESTAR	UD. CASSETTE	PANASONIC	S-36MY1ES	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	TERRAZA	HALL / OFIC. TALLER	CONDENSADORA	MITSUBISHI	PUHY-300YJMA (G)	1



ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA BAJA	HALL	UD. CONDUCTOS	mitsubishi	PEFY-P40VMS1-ER1	1
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA BAJA	OFIC. TALLER	UD. CASSETTE	mitsubishi	PLFY-P25VCM-E2	7
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA BAJA	OFICINAS	RECUPERADOR	S&P	CADB-D18CHDP25F7	3
ETAP Venta Alta	OFICINAS	PLANTA 1	OFICINAS	EXTRACTOR	S&P		8
ETAP Venta Alta	VIGILANTES	CASETA		CONDENSADORA	mitsubishi	MUZ-GE35VA	1
ETAP Venta Alta	VIGILANTES	CASETA		UD. PARED	mitsubishi	MSZ-GE35VA	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL			ENFRIADORA B.C.	AERMEC	WRL300XHPP2 633674	2
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL			CLIMATIZADORA	AIRLAN	FMA-078	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	VIDEO WALL	FANCOIL	AERMEC	FCX62PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	VIDEO WALL. PANTALLAS 1	FANCOIL	AERMEC	FPM124K1	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	VIDEO WALL. PANTALLAS 2	FANCOIL	AERMEC	FPM124K1	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	ACCESO Y ZONA COMUN (HALL)	FANCOIL	AERMEC	FPM224K1	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	SALA REUNIONES	FANCOIL	AERMEC	FPM124K1	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	DESPACHO 1	FANCOIL	AERMEC	FCX62PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	RECEPCION	FANCOIL	AERMEC	FPM134K1	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	DESPACHO 2	FANCOIL	AERMEC	FCX32PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	DESPACHO 3	FANCOIL	AERMEC	FCX32PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA BAJA	OFICINA 2	FANCOIL	AERMEC	FCX32PO4	4
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	SALA DESCANSO	FANCOIL	AERMEC	FPM124K1	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	DESPACHO 3	FANCOIL	AERMEC	FCX32PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	OFICINA 1	FANCOIL	AERMEC	FPM124K1	2
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	DESPACHO 2	FANCOIL	AERMEC	FCX32PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	DESPACHO 1	FANCOIL	AERMEC	FCX32PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	SALA REUNIONES 2	FANCOIL	AERMEC	FPM124K1	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	OFICINA 2	FANCOIL	AERMEC	FCX52PO4 / FPM124K1	4
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	SALA REUNIONES 1	FANCOIL	AERMEC	FCX52PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	DESPACHO 4	FANCOIL	AERMEC	FCX32PO4	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL	PLANTA 1	SALA REUNIONES 3	FANCOIL	AERMEC	FPM124K1	1
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL		CPD	InRow RC	UNIFLAIR	ACRC301S	2
ETAP Venta Alta	EDIFICIO CONTROL		CPD	ENFRIADORA	UNIFLAIR	LRAC120A	2
ETAP Venta Alta			OFICNA REDES	CONDENSADORA	MIDEA	MOBA02-09HFN1-QRD0GW	1
ETAP Venta Alta			OFICINA REDES	UD. PARED	MIDEA	MISSION-WF-27	1
ETAP Venta Alta			OFICINA REDES	DESHUMECTADOR	MIDEA	MDDF-20DEN7-QA3	1
EDAR Galindo	VIGILANTES	CASETA		CONDENSADORA	HITACHI	RAC25WPB	1
EDAR Galindo	VIGILANTES	CASETA	CASETA VIGILANTE	UD. PARED	HITACHI	RAK25RPB	1
EDAR Galindo		CUBIERTA	SERVIDOR	CONDENSADORA	mitsubishi	SUZ-KA50VA4	1
EDAR Galindo			SERVIDOR	UD. CASSETTE	mitsubishi	PLA-RP50BA	1
EDAR Galindo		CUBIERTA	CONTROL	CONDENSADORA	mitsubishi	SUZ-KA50VA4	1
EDAR Galindo			CONTROL	UD. CASSETTE	mitsubishi	PLA-RP50BA	1
EDAR Galindo		CUBIERTA	CONTROL	CONDENSADORA	mitsubishi	SUZ-KA50VA4	1
EDAR Galindo			CONTROL	UD. CASSETTE	mitsubishi	PLA-RP50BA	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	SALIDA EMERG.	DESPACHOS P2	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ5P8V1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 2	DESPACHOS P2	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ32P7VEB	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 2	DESPACHOS P2	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ40P7VEB	2
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 2	DESPACHOS P2	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ20P7VEB	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	SALIDA EMERG.	DESPACHOS P3, P2, P1.	CONDENSADORA EN TANDEN	DAIKIN	RXYQ10P7W1B+RXYQ14P7W1BA	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	SALIDA EMERG.	DESPACHOS P3, P2, P1.	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ10P7W1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	SALIDA EMERG.	DESPACHOS P3, P2, P1.	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ14P7W1BA	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 3	DESPACHOS P3	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ32PBVE	2
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 3	DESPACHOS P3	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ20PBVE	8
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 2	DESPACHOS P2	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ40NBVE	2
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 2	DESPACHOS P2	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ32PBVE	4
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 2	DESPACHOS P2	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ20PBVE	3
EDAR Galindo	AREA IND.	PLANTA 2	DESPACHOS P2	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ25PBVE	2



	OFICINAS						
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 1	DESPACHOS P1- PREVENCION CRISTINA	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ32PBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 1	DESPACHOS P1-AREA TECNICA	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ40PBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 1	DESPACHOS P1- PREVENCION	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ40PBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA 1	DESPACHOS P1-SALA REUNIONES	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ20PBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA BAJA	COCINA Y KAFE LEKU	UD. PARED	DAIKIN	FXAQ20PV1	1
EDAR Galindo	AREA IND. OFICINAS	PLANTA BAJA	SERVICIOS MÉDICOS	UD. PARED	DAIKIN	FXAQ25PV1	1
EDAR Galindo	AREA IND. VESTUARIOS	FACHADA	VESTUARIOS DCHA.	CONDENSADORA	DAIKIN	RXS60F4V1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. VESTUARIOS	PLANTA BAJA	VESTUARIOS DCHA.	UD. INTERIOR	DAIKIN	FTXS60GV1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. VESTUARIOS	FACHADA	VESTUARIOS IZQ.	CONDENSADORA	DAIKIN	RXS60F4V1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. VESTUARIOS	PLANTA BAJA	VESTUARIOS IZQ.	UD. INTERIOR	DAIKIN	FTXS60GV1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. ELECTR. COGEN.	FACHADA	ZONA CENTRAL	CONDENSADORA	MIDEA	MOE30U-55HFN8-RRD0	1
EDAR Galindo	AREA IND. ELECTR. COGEN.	PLANTA BAJA		UD. CONDUCTOS	MIDEA	MTI-55HWFNX- QRD0(V1)	1
EDAR Galindo	AREA IND. BOMBEO	CRISTALERA	OFICINAS	CONDENSADORA	MIDEA	Conjunto ALL EASY 52 (18) N1: EXT: MOB32-18HFN1- QRDOGW (S1)	1
EDAR Galindo	AREA IND. BOMBEO	PLANTA 1	OFICINAS CONTROL BOMBEO	UD. PARED	MIDEA	AE-18NXDO-I	1
EDAR Galindo	AREA IND. BOMBEO	PLANTA 3	CUADROS ELECTRICOS	CONDENSADORA	HITSA-TOPAIR	UNCZ-201-B	1
EDAR Galindo	AREA IND. BOMBEO	PLANTA 1	CUADROS ELECTRICOS	UD. CONDUCTOS	KOOLCLIMA	NB-11	1
EDAR Galindo	AREA IND. BOMBEO	PLANTA 3	CUADROS ELECTRICOS	CONDENSADORA	HITSA-TOPAIR	UNCZ-201-B	1
EDAR Galindo	AREA IND. BOMBEO	PLANTA 1	CUADROS ELECTRICOS	UD. CONDUCTOS	KOOLCLIMA	NB-11	1
EDAR Galindo	AREA IND. FANGOS	FACHADA	DESPACHO OPERARIOS (P.B. ZONA DIÁFANA)	CONDENSADORA	DAIKIN	RXS35K2V1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. FANGOS	PLANTA BAJA	DESPACHO OPERARIOS (OFICINA)	UD. CASSETTE	DAIKIN	FFQ35C2VEB	1
EDAR Galindo	EDIFICIO BIOLÓGICO	PLANTA 1	PLANTA 0	CONDENSADORA	DAIKIN	RXS35L2V1B	1
EDAR Galindo	EDIFICIO BIOLÓGICO	PLANTA 1	DESPACHO OPERARIOS (OFICINA)	UD. CASSETTE	DAIKIN	FFQ35C2VEB	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 1	COGENERACION CONTROL	CONDENSADORA	DAIKIN	RXS60F3V1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 1	COGENERACION CONTROL	UD. PARED	DAIKIN	FTX60GV1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 1	COGENERACION CONTROL	CONDENSADORA	MITSUBISHI	SUZ-KA50VA	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 1	COGENERACION CONTROL	UD. SUELO	MITSUBISHI	MFZ-KA50VA-E2	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 1	COGENERACION CONTROL	CONDENSADORA	GENERAL	AOG30UNBDL	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 1	COGENERACION CONTROL	UD. PARED	GENERAL	ASG30UBBJ	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	FACHADA	OFICINAS FERROSER	CONDENSADORA	DAIKIN	3MXS52E4V1B2	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 1	OFICINAS FERROSER	UD. INTERIOR	DAIKIN	FTXS35K2V1B	2
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	AZOTEA	COGENERACION CONTROL	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ10P7W1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 2	COGEN. CONTROL- PASILLO	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ25PBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 2	COGEN. CONTROL- ALMACEN	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ32PBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 2	COGEN. CONTROL- ALMACEN	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ50NBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 2	COGEN. CONTROL- ALMACEN	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ50NBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 2	COGEN. CONTROL- DESPACHO GRANDE	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ50NBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 2	COGEN. CONTROL- DESPACHO PEQUEÑO	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FXDQ50NBVE	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	CUBIERTA	AIRE PRIMARIO/PRESURIZACIÓ N ESCALERAS	CONDENSADORA	DAIKIN	ERQ200A7W1B	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	CUBIERTA	AIRE PRIMARIO EXP.DIRECTA	CLIMATIZADORA EXP.DIRECTA	AIRLAN	FMA047	
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	CUBIERTA	PRESURIZACIÓN ESCALERAS	CLIMATIZADORA ESCALERAS	AIRLAN	FMA036	
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PATINILLO	H3	ENFRIADORA	CARRIER	30RBS-080A0154-PE	2
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PATINILLO	H3	UTA	SERVIFILTRO	SF/UF030	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA BAJA		FANCOIL	CARRIER	42DWC12	4



EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	PLANTA 1		FANCOIL	CARRIER	42DWC12	8
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	TORRES HORNOS 1	CASETA EMISIONES H1	EXTRACTOR	SODECA	HEP-31-2M/H	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	TORRES HORNOS 2	CASETA EMISIONES H2	EXTRACTOR	SODECA	HEP-31-2M/H	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	TORRES HORNOS 1	CASETA EMISIONES H1	CONDENSADORA	GENERAL	AOHG36LETL	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL		CASETA EMISIONES H1	UD. INTERIOR	GENERAL	ABHG36LRTE	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL	TORRES HORNOS 2	CASETA EMISIONES H2	CONDENSADORA	GENERAL	AOHG36LETL	1
EDAR Galindo	AREA IND. CONTROL		CASETA EMISIONES H2	UD. INTERIOR	GENERAL	ABHG36LRTE	1
EDAR Galindo	AREA IND. CASETA	FACHADA	CASETA	CONDENSADORA	SAMSUNG	AQV12PSCX	1
EDAR Galindo	AREA IND. CASETA	PLANTA BAJA	CASETA	UD. PARED	SAMSUNG	ADV12PSCN	1
EDAR Galindo	AREA IND. FILTROS	PLANTA 1	FILTROS PRENSA	CONDENSADORA	GENERAL	ASG12Ui-KP	1
EDAR Galindo	AREA IND. FILTROS	PLANTA BAJA	FILTROS	UD. PARED	GENERAL	ASG12Ui-KP	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		PLC -CT01 CUADRO DE CONTROL	CONDENSADORA	HTW	HTWS052IX21B-EXT	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		PLC -CT01 CUADRO DE CONTROL	UD. PARED	HTW	HTWS052IX21B-INT	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		PLC -CT01 CUADRO DE CONTROL	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		PLC -CT01 CUADRO DE CONTROL	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		PLC -CT01 CUADRO DE CONTROL	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		PLC -CT01 CUADRO DE CONTROL	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		PLC -CT01 CUADRO DE CONTROL	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		PLC -CT01 CUADRO DE CONTROL	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT02	CONDENSADORA	KAYSUN	KUE-52 DVN9	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT02	UD. PARED	KAYSUN		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT02	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT02	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT02	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT03	CONDENSADORA	HTW	HTWS052IX21B-EXT	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT03	UD. PARED	HTW		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT03	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT03	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT03	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT05	CONDENSADORA	KAYSUN		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT05	UD. PARED	KAYSUN		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CT05	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CRM	CONDENSADORA	KAYSUN		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CRM	UD. PARED	KAYSUN		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CRM	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		CRM	EXTRACTOR	S&P		1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		ALMACEN	CONDENSADORA	DAIKIN	3MXS52E4V1B2	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		ALMACEN	UD. CASSETTE	DAIKIN	FFQ35C2VEB	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		ALMACEN	UD. CASSETTE	DAIKIN	FFQ25C2VEB	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		GARITA VIGILANTE ZONA METRO	CONDENSADORA	DAIKIN	RXM35N2V1B9	1
EDAR Galindo	EDIFICIO INDUSTRIAL		GARITA VIGILANTE ZONA METRO	UD. CASSETTE	DAIKIN	FTXM35N2V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	OFICINAS	CONDENSADORA EN TANDEN	DAIKIN	RXYQ10P9W1B + RXYQ14P9W1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	OFICINAS	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ10P9W1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	OFICINAS	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ14P9W1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA (F.T.)	BAÑO CHICAS (ZONA IZQ.)	RECUPERADOR VAM	DAIKIN	VAM2000FA8VE1	
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA (F.T.)	BAÑO MINUSVALIDOS (Z. DCHA.)	RECUPERADOR VAM	DAIKIN	VAM1500FA8VE1	
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	MAQUINA DE CAFÉ	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ32P9VEB	1



EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA DE CONFERENCIAS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ32P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA DE CONFERENCIAS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ32P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	COCINA	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ20P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	HALL	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	HALL	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA DE REUNIONES 3	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA DE REUNIONES 2	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA DE CONFERENCIAS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA DE CONFERENCIAS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	COMEDOR	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	SALA DE REUNIONES 1	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	OFICINAS	RECUPERADOR	S&P	CADB-D18CHDP25F7	1
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	OFICINAS IZQ	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ16P9W1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 1 (F.T.)	BAÑOS (ZONA IZQ.)	RECUPERADOR VAM	DAIKIN	VAM1500FA8VE1	
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 1	S. REUNIONES	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ25P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 1	RESPONSABLE	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ32P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 1	OFICINAS IZQ	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ32P9VEB	3
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 1	OFICINAS IZQ	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ40P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 1	OFICINAS IZQ	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ50P9VEB	3
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 1	LABORATORIO	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ50P9VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	OFICINAS	CONDENSADORA EN TANDEN	DAIKIN	(RXYQ14P9W1B+RXYQ10P9W1B)	1
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	OFICINAS	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ14P9W1B	2
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2 (ZONA IZQ.)	BAÑOS	RECUPERADOR VAM	DAIKIN	VAM2000FA8VE1	1
2EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2 (ZONA DCH.)	PASILLO	RECUPERADOR VAM	DAIKIN	VAM1500FA8VE1	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2	OFICINAS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ40P9VEB	8
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2	PERIFERICAS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ50P9VEB	3
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2	JEFE TURNOS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ50P9VEB	2
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2	TELEMANDO PCC	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ50P9VEB	2
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	RACK	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQS140D7V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2	RACK	UD. CASSETTE	DAIKIN	FCQ140C7VEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	RACK	CONDENSADORA	DAIKIN	AZQS125B8V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2	RACK	UD. CASSETTE	DAIKIN	FCAG125AVEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	AZOTEA	PCC VIDEOWORLD	CONDENSADORA	DAIKIN	4MXS80E2V3B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2	VIDEOWORLD	UD. CASSETTE	DAIKIN	FFQ35B8V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA 2	VIDEOWORLD	UD. CASSETTE	DAIKIN	FFQ35B8V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	FACHADA TRAS.	RACK	CONDENSADORA	DAIKIN	4MXS80E2V3B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	RACK	UD. CASSETTE	DAIKIN	FFQ35B8V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	RACK	UD. CASSETTE	DAIKIN	FFQ35B8V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	FACHADA TRAS.	RACK	EXTRACTOR		CER 9/9 1/6 CV M. CERRADO	
EDAR Galindo	CONTROL	PATINILLO	LADO ESTE	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ250C7Y1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	LADO ESTE	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FDQ250B8V3B9	1
EDAR Galindo	CONTROL	PATINILLO	LADO OESTE	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ250C7Y1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	LADO OESTE	UD. CONDUCTOS	DAIKIN	FDQ250B8V3B9	1
EDAR Galindo	CONTROL	PATINILLO		CONDENSADORA	DAIKIN	REYQ10T7Y1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	AUTOCLAVE	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ40AVEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	LIMPIEZA	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ40AVEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	MICROBIOLOGIA	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ40AVEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	ZONA BALANZAS	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ40AVEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	ICP INSTRUMENTAL	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ40AVEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	PCO / ABSORCION	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ63AVEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA BAJA	DESPACHO	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ40AVEB	1
EDAR Galindo	CONTROL	PATINILLO	ALA DERECHA	CONDENSADORA	DAIKIN	RXYQ12M9W16	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA PRIMERA	RESPONSABLE	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ25M7V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA PRIMERA	RESPONSABLE	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ40M7V1B	3
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA PRIMERA	SUBDIRECTOR	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ40M7V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA PRIMERA	DESPACHO	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ40M7V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA PRIMERA	RECEPCION	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXFQ80M7V1B	1
EDAR Galindo	CONTROL	PLANTA PRIMERA	S. REUNIONES	UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ20M7V1B	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			CONDENSADORA TANDEN	DAIKIN	REYQ28T	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			CONDENSADORA EXCLAVA	DAIKIN	REYQ12T7Y1B	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			CONDENSADORA MAESTRA	DAIKIN	REYQ16T7Y1B	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			HIDROBOX ACS	DAIKIN	HXHD125A8V1B	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			DISTRIBUIDOR	DAIKIN	B58QA14V1B	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ25A	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ40A	2
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ15A	3
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			UD. CONDUCTOS SUELO	DAIKIN	FXNQ32A	5
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			DISTRIBUIDOR	DAIKIN	B56Q14AV1B	1



EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ50A	2
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			UD. CONDUCTOS SUELO	DAIKIN	FXNQ32A	4
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			DISTRIBUIDOR	DAIKIN	BS6Q14AV1B	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			UD. CASSETTE	DAIKIN	FXZQ15A	4
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS			UD. CONDUCTOS SUELO	DAIKIN	FXNQ32A	4
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS		EDIFICIO C	RECUPERADOR	BIKAT	RCE18NF6F6F8HSC	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS		EDIFICIO B	RECUPERADOR	BIKAT	RCE25NF6F6F8HSC	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS		EDIFICIO A	RECUPERADOR	BIKAT	RCE34NF6F6F8HSC	1
EDAR Galindo	EDIFICIO SERVICIOS		SALA ACS	RECUPERADOR	BIKAT	RCE42NF6F6F8HSC	1
EDAR Galindo	EDIFICIO VISITAS			CONDENSADORA	DAIKIN	ERQ125AV1	1
EDAR Galindo	EDIFICIO VISITAS			CONDENSADORA	DAIKIN	ERQ125AV1	1
EDAR Galindo	EDIFICIO VISITAS			CONDENSADORA	DAIKIN	ERQ125AV1	1
EDAR Galindo	EDIFICIO VISITAS			CONDENSADORA	DAIKIN	ERQ125AV1	1
EDAR Galindo	EDIFICIO VISITAS			CLIMATIZADORA EXP.DIRECTA	DAIKIN	DAHU-01	2
Oficina Barakaldo	BARAKALDO	PLANTA BAJA	OFICINAS RECAUDACION	COMPACTO	HITECSA	ACHBZ-501	1
Oficina Barakaldo	BARAKALDO	PLANTA BAJA	OFICINAS RECAUDACION	CORTINA AIRE	FRICO PORTIER	PS215E09	1
Oficina Barakaldo	BARAKALDO	PLANTA BAJA	OFICINAS RECAUDACION	HUMECTADOR	CAREL	COMPACTSTEAM	1
Universidad	UNIVERSIDAD	PLANTA BAJA	SIFON DEUSTO	VENTILADOR EXTRACTOR	LUYMAR	CBM-D 7/7 1/5 CV motor cerrado	1
Universidad	UNIVERSIDAD	PLANTA BAJA	SIFON DEUSTO	VENTILADOR IMPULSION	LUYMAR	CBM-D 7/7 M4 120W + FILTRO G4	1
Lamiako	BOMBEO	PLANTA BAJA	BOMBEO	CONDENSADORA	HITECSA	CCVZ 2002	1
Lamiako	BOMBEO	PLANTA BAJA	BOMBEO	CONDUCTOS	HITECSA	ECVZ 2002	1
Asua	BOMBEO	PLANTA BAJA	BOMBEO	CONDENSADORA	GENERAL	AOHG45UIAT	1
Asua	BOMBEO	PLANTA BAJA	BOMBEO	UD. CASSETTE	GENERAL	AUHG45UIAT	1
Asua	BOMBEO	PLANTA BAJA	BOMBEO	CONDENSADORA	GENERAL	AOHG45UIAT-LR	1
Asua	BOMBEO	PLANTA BAJA	BOMBEO	UD. CASSETTE	GENERAL	AUHG45UIAT-LR	1
Presa Undurruga	PRESA	PLANTA BAJA	PRESA	CONDENSADORA	KAYSUN	KUE-35DVN9	1
Presa Undurruga	PRESA	PLANTA BAJA	PRESA	CONSOLA DOBLE FLUJO	KAYSUN	KSD-35DN9	1
Txoko Portugalete	TXOKO	PLANTA PRINCIPAL	PRESA	CALDERA PROPANO	FAGOR	FE 24E	1
Tanque Tormentas	TORMENTAS	ZONA 1	CCM SANEAMIENTO	CONDENSADORA	GENERAL	ASG24UIA-LV	1
Tanque Tormentas	TORMENTAS	ZONA 1	CCM SANEAMIENTO	SPLIT PARED	GENERAL	ASHG24LFCC	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 2	CELDAS ALTA TENSION	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQ200C7Y1B	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 2	CELDAS ALTA TENSION	TECHO	DAIKIN	FHQ100CAVEB	2
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 3 (C5)	BATERIA DE CONDENSADORES	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQSG71L3V1B	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 3	BATERIA DE CONDENSADORES	TECHO	DAIKIN	FHQ71CBVEB	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 3	BATERIA DE CONDENSADORES	RECUPERADOR	BIKAT	VF2046	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 4 (C6)	SALA MEDIA TENSION	CONDENSADORA	DAIKIN	RZQSG125L9V1B	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 4	SALA MEDIA TENSION	TECHO	DAIKIN	FHQ60CBVEB	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 6	SALA REUNIONES	UD. CASSETTE	DAIKIN	no se ve	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 4	SALA MEDIA TENSION	UD. CASSETTE	DAIKIN	RXS50L2V1B	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 4	SALA MEDIA TENSION	UD. CASSETTE	DAIKIN	FHQ50CBVEB	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 5	CCM	UD. CASSETTE	DAIKIN	RXS50L2V1B	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 5	CCM	UD. CASSETTE	DAIKIN	FHQ50CAVEB	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 5 (C4)	CCM	UD. CASSETTE	DAIKIN	RZQSG100L9V1B	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 5	CCM	UD. CASSETTE	DAIKIN	FHQ100CAVEB	1
Tanque Tormentas	BOMBEO	ZONA 5	CCM	UD. CASSETTE	BIKAT	VF2046	1
EDAR Lamiaran	CONTROL			CONDENSADORA	GENERAL	AJGA90TATA	1
EDAR Lamiaran				UD. CASSETTE			6
Oficina Sukarrieta				CONDENSADORA	INTERGAS	KOMBI KOMPAKT HR28/24	1
Oficina Sukarrieta				UD. CASSETTE			3
Oficina Gernika			rack	CONDENSADORA	TOSHIBA		1
Oficina Gernika			rack	UD. CASSETTE	TOSHIBA		1
Oficina Gernika			Zona diáfana	CONDENSADORA	TOSHIBA		1
Oficina Gernika			Zona diáfana	UD. CASSETTE	TOSHIBA		5
Oficina Gernika			cocina	UD. CASSETTE	TOSHIBA		1
Oficina Gernika			sala reuniones 1	UD. CASSETTE	TOSHIBA		1
Oficina Gernika			sala reuniones 2	UD. CASSETTE	TOSHIBA		1



Oficina Gernika			Despacho Grande 1	UD. CASSETTE	TOSHIBA		1
Oficina Gernika			Despacho Grande 2	UD. CASSETTE	TOSHIBA		1
Oficina Gernika			Despacho pequeño 3	UD. CASSETTE	TOSHIBA		1
Oficina Gernika				RECUPERADOR	TOSHIBA		1



4. TRABAJOS A REALIZAR

Los trabajos a realizar comprenderán, como mínimo, los que se describen a continuación.

- Mantenimiento
- Otros trabajos
- Documentación

4.1 MANTENIMIENTO

El mantenimiento comprenderá todas las actividades técnicas, administrativas y de gestión, durante el ciclo de vida de las instalaciones objeto del contrato, destinadas a conservarlas o devolverlas a un estado en el cual puedan desarrollar la función requerida.

El mantenimiento de las instalaciones objeto de este contrato y sujetas al RITE será realizado de acuerdo con la establecido en la IT 3 del citado Reglamento.

Los trabajos de mantenimiento serán, como mínimo, de los siguientes tipos:

- Mantenimiento legal - Inspecciones periódicas
- Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento correctivo

4.1.1 MANTENIMIENTO LEGAL - INSPECCIONES PERIODICAS

Las instalaciones térmicas se inspeccionarán a fin de verificar el cumplimiento reglamentario. La IT 4 del RITE determina las instalaciones que deben ser objeto de inspección periódica, así como los contenidos y plazos de estas inspecciones, y los criterios de valoración y medidas a adoptar como resultado de las mismas.

Igualmente, serán de obligado cumplimiento cuantas normas regulen y desarrollen el citado RITE en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco ("Manual de Inspecciones Periódicas de Instalaciones Térmicas en Edificios" según Resolución de 19 de febrero de 2010 de la Directora de la Administración y Seguridad Industrial (BOPV Nº 88 de 13 de mayo de 2010)).

Todos los gastos que se originen por el Mantenimiento Legal – Inspecciones Periódicas (servicios de OCA, acompañamiento, desmontaje y montaje de equipos y cuantas operaciones fueran requeridas por el OCA para la realización de las inspecciones) no serán objeto de facturación separada ya que se encuentran incluidas en los precios del mantenimiento.

4.1.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se desarrollará a intervalos predeterminados o de acuerdo con unos criterios prescritos y está destinado a reducir la probabilidad de fallo o la degradación de funcionamiento.

Las operaciones de mantenimiento preventivo se ajustarán a lo establecido en el Reglamento de instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (IT), aprobado por el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio y más concretamente con la IT-3 "Mantenimiento y uso" y, salvo mejor criterio, cumplirán las normas y especificaciones técnicas dictadas por la casa fabricante.

La empresa adjudicataria elaborará y cumplirá (una vez aprobado por la Dirección del Contrato) un Plan de Mantenimiento preventivo para las instalaciones de aire acondicionado de las dependencias del CABB relacionadas en el apartado anterior y que contendrá, como mínimo, los trabajos que se describen en los siguientes apartados.

El Plan de Mantenimiento Preventivo (PMP), elaborado bajo las directrices de la IT 3 del RITE, se deberá desarrollar con el siguiente orden:

- Recopilación de Información Técnica (El CABB facilitará cuanta información técnica obre en su poder. El adjudicatario deberá recopilar, por sus medios y cuenta, cuanta información adicional a la facilitada

- por el CABB fuera necesaria para la confección de un adecuado Plan de Mantenimiento Preventivo)
- Inventario de Instalaciones. Una vez analizada la documentación técnica y localizados e identificados físicamente los componentes de cada instalación, se confeccionará un inventario específico de elementos y componentes sujetos a mantenimiento.
 - Cumplimentación de fichas Técnicas. Simultáneamente o una vez confeccionado el inventario de instalaciones, se elaborarán y cumplimentarán fichas técnicas específicas de cada elemento y equipo componente de las instalaciones cuyo PMP se está definiendo.
 - Selección de Gamas o Protocolos. A partir del conocimiento exhaustivo de las características de los elementos y equipos, componentes de cada instalación concreta, y una vez catalogados y cumplimentadas sus correspondientes fichas, se podrán establecer las gamas o protocolos de revisiones específicas de mantenimiento preventivo.
 - Adaptación de Intervenciones y Frecuencias.
 - Planteamiento del Servicio. El servicio quedará definido mediante: Determinación de tiempos de intervención; Organización de los recursos técnicos; Documentación Complementaria.
 - Mejora. Todo PMP debe considerarse vivo y por lo tanto deberá cumplimentarse y actualizarse permanentemente a partir del registro y análisis de todas la actuaciones, preventivas y correctivas, que se vayan efectuando.

Así mismo, dentro de este apartado se incluirán las correcciones de los "pequeños defectos" y/o "pequeñas averías" que pudieran ser detectados durante la realización del mantenimiento preventivo.

Se entiende por "pequeño defecto" o "pequeña avería" aquellos cuya reparación ocupe hasta 16 horas hombre y/o cuyos repuestos necesarios importen hasta 250,00 €. En caso de superación del tiempo o importe señalado anteriormente, no serán objeto de facturación las primeras 16 horas y/o repuestos hasta 250,00 €.

Todos los trabajos de mantenimiento preventivo serán planificados de manera que se minimice la indisponibilidad de las instalaciones del CABB.

4.1.2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CUADROS ELECTRICOS

Local - Despacho	Cód. Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Comprobar estado de fusibles y pilotos de señalización y alarma				X			
		Comprobar tensión en barras.				X			
		Comprobar calentamiento anormal del cableado, rigidez o fogueado del mismo.				X			
		Comprobar apriete de conexiones eléctricas en regletas y mecanismos.					X		
		Comprobar puesta a tierra.					X		
		Comprobación y estado de funcionamiento de diferenciales.				X			
		Comprobación y estado de funcionamiento de magneto térmicos.					X		
		Comprobación y estado de funcionamiento de contactores.					X		
		Comprobación y estado de funcionamiento de relés térmicos de protección.					X		
		Comprobación y estado de funcionamiento de interruptores manuales.					X		
		Comprobación y estado de funcionamiento de selectores de automatismos					X		
		Comprobación del tiempo de respuesta de tiempo en segundos de salto de seguridad de relé térmico.					X		
		Comprobación del tiempo de respuesta de tiempo en segundos del salto estrella-triángulo.					X		
		Comprobación del tiempo de respuesta de verificación y ajuste de los aparatos de medida.					X		
		Revisión de pintura							X
		Limpieza general del cuadro						X	



		Verificación del aislamiento eléctrico y actuación del diferencial							X	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

4.1.2.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CLIMATIZADORES, UNIDADES DE TRATAMIENTO DE AIRE

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Verificación de la estanqueidad de baterías.						X	
		Verificación de la estanqueidad de las bandejas.						X	
		Limpieza y reposición de filtros de aire.				X			
		Comprobar que los desagües de la bandeja de condensación no están obstruidos.						X	
		Comprobar la circulación por las baterías, purgando si es necesario.				X			
		Comprobar que las compuertas de aire funcionan bien.				X			
		Limpieza exterior de equipos y repaso de pintura.							X
		Limpieza general y verificación de los pulverizadores de humectación, si los hay				X			
		Verificación general de estanqueidad de juntas de unión.				X			
		Verificación general de los datos principales de funcionamiento.				X			
		Comprobar juntas de registros y puertas.				X			
		Inspección de soportes antivibratorios.						X	
		Verificar y ajustar los órganos de las válvulas motorizadas.				X			
		Limpieza de los filtros de agua situados delante de válvulas reguladoras				X			
		Inspección del aislamiento térmico						X	
		Comprobación de vibraciones y estado de los anclajes						X	
		Comprobar que el eje gira suavemente a mano.				X			
		Vigilar calentamientos y holguras de cojinetes y poleas regulables.				X			
		Comprobación del estado de las correas de transmisión.				X			
		Comprobación y limpieza de los alabes de la turbina.						X	
		Verificación y alineación de poleas.				X			
		Comprobación acoplamiento elásticos (zonas antivibratorias)						X	
		Lubricación y engrase de cojinetes y rodamientos cuando fuera necesario				X			
		Comprobación de vibraciones y estado de anclajes.						X	
		Desgaste de cojinetes o rodamientos y holguras en ejes del ventilador.				X			
		Inspección del estado del ventilador.				X			
		Comprobación que el funcionamiento es correcto sin ruidos extraños.				X			
		Comprobación de que las bornas de conexión eléctrica estén apretadas						X	
		Verificación y ajuste de, conexiones de puesta a tierra, estado del ventilador, acoplamiento y su alineación y térmicos y diferenciales				X			
		Comprobación del aislamiento eléctrico						X	

4.1.2.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO VENTILADORES Y EXTRACTORES

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Comprobar que el eje gira suavemente a mano.				X			
		Vigilar calentamientos y holguras de cojinetes y poleas				X			



		regulables.							
		Comprobación del estado de las correas de transmisión.			X				
		Comprobación y limpieza de los alabes de la turbina.					X		
		Verificación y alineación de poleas.			X				
		Comprobación acoplamientos elásticos (zonas antivibratorias)					X		
		Lubricación y engrase de cojinetes y rodamientos cuando fuera necesario			X				
		Comprobación de vibraciones y estado de anclajes.					X		
		Desgaste de cojinetes o rodamientos y holguras en ejes del ventilador.			X				
		Inspección del estado del ventilador.			X				
		Limpieza exterior y pintura.							X
		Comprobación que el funcionamiento es correcto sin ruidos extraños.			X				
		Comprobación de que las bornas de conexión eléctrica estén apretadas						X	
		Verificación y ajuste de, conexiones de puesta a tierra, estado del ventilador, acoplamientos y su alineación y térmicos y diferenciales			X				
		Comprobación del aislamiento eléctrico						X	
		Revisión, limpieza y reposición de filtros de aire			X				

4.1.2.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOMBA DE CALOR

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Comprobar funcionamiento general				X			
		Comprobación del estado del aceite.				X			
		Inspección de la carga de refrigerante.				X			
		Verificar y ajustar los interruptores de flujo.				X			
		Engrasar los mecanismos neumáticos o eléctricos de regulación.						X	
		Verificar el control de capacidad de los compresores.				X			
		Análisis del control de funcionamiento.				X			
		Verificar el equipo de purga de los incondensables.				X			
		Limpieza de condensadores.				X			
		Limpieza de evaporadores.				X			
		Contrastar y ajustar termostatos de mando y seguridad.				X			
		Contrastar y ajustar presostatos de mando y seguridad				X			
		Limpieza exterior de equipos.						X	
		Limpiar los depósitos de purga.						X	
		Contrastar y ajustar termómetros y manómetros.				X			
		Contrastar y ajustar válvulas de seguridad.				X			
		Inspeccionar el estado de los filtros.				X			
		Inspeccionar el estado del aislamiento.						X	
		Repaso de pintura de todos los elementos necesarios.							X
		Verificación estado cuadro maniobra				X			
		Limpieza cuadro de maniobra						X	
		Comprobación de Temperatura del fluido exterior en entrada y salida del evaporador					X		
		Comprobación de Temperatura del fluido exterior en entrada y salida del condensador					X		
		Comprobación de Temperatura y presión de evaporación					X		
		Comprobación de Temperatura y presión de condensación					X		
		Comprobación de Potencia eléctrica absorbida					X		



		Comprobación de Potencia térmica instantánea del generador, como porcentaje de la carga máxima							X	
		Comprobación de CEE o COP instantáneo							X	
		Ejecución de las operaciones descritas en la planificación de ventiladores y extractores y motores de accionamiento								

4.1.2.5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENFRIADORAS

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Comprobar funcionamiento general				X			
		Comprobar nivel y estado del aceite compresor				X			
		Inspeccionar carga de refrigerante				X			
		Verificar estado y ajuste de presostatos				X			
		Verificar estado y ajuste de termostato				X			
		Verificar funcionamiento ventilador condensador				X			
		Verificar y ajustar interruptor de flujo				X			
		Comprobar y engrasar los sistemas automáticos de regulación si procede						X	
		Comprobar termómetros				X			
		Comprobar manómetros				X			
		Verificar válvulas de seguridad				X			
		Limpieza del condensador				X			
		Limpiar el evaporador				X			
		Limpieza de filtros				X			
		Limpieza exterior de los equipos						X	
		Comprobar desagües de la bandeja de condensación				X			
		Comprobar circulación de las baterías				X			
		Verificación general de estanqueidad de juntas de unión				X			
		Purga de la instalación				X			
		Inspeccionar soportes antivibratorios.						X	
		Repaso de pintura de todos los elementos necesarios							X
		Comprobar funcionamiento bomba circulación.				X			
		Inspeccionar el estado del aislamiento.						X	
		Verificación estado cuadro maniobra				X			
		Limpieza cuadro de maniobra						X	
		Comprobación de los siguientes puntos;							
		Comprobación de Temperatura del fluido exterior en entrada y salida del evaporador					X		
		Comprobación de Temperatura del fluido exterior en entrada y salida del condensador					X		
		Comprobación de Pérdida de presión en el evaporador en plantas enfriadas por agua					X		
		Comprobación de Pérdida de presión en el condensador en plantas enfriadas por agua					X		
		Comprobación de Temperatura y presión de evaporación					X		
		Comprobación de Temperatura y presión de condensación					X		
		Comprobación de Potencia eléctrica absorbida					X		
		Comprobación de Potencia térmica instantánea del generador, como porcentaje de la carga máxima					X		
		Comprobación de CEE o COP instantáneo					X		
		Comprobación de Caudal de agua en el evaporador					X		
		Comprobación de Caudal de agua en el condensador					X		
		Ejecución de las operaciones descritas en la planificación de							



		ventiladores y extractores y motores de accionamiento							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

4.1.2.6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO SPLITS

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Comprobar funcionamiento general				X			
		Inspeccionar carga de refrigerante				X			
		Verificar funcionamiento ventilador condensador				X			
		Limpieza del condensador				X			
		Limpiar el evaporador				X			
		Limpieza de filtros				X			
		Comprobar y limpiar sondas				X			
		Limpieza exterior de los equipos						X	
		Comprobar desagües de la bandeja de condensación				X			
		Inspeccionar soportes antivibratorios.						X	
		Repaso de pintura de todos los elementos necesarios							X
		Verificación estado mando				X			

4.1.2.7 MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDADES PARTIDAS

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Comprobar funcionamiento general				X			
		Inspeccionar carga de refrigerante				X			
		Verificar funcionamiento ventilador condensador				X			
		Limpieza del condensador				X			
		Limpiar el evaporador				X			
		Limpieza de filtros				X			
		Comprobar y limpiar sondas				X			
		Limpieza exterior de los equipos						X	
		Verificar estado tuberías				X			
		Verificar estado aislamiento de tuberías				X			
		Verificar conexión conductos				X			
		Comprobar desagües de la bandeja de condensación						X	
		Inspeccionar soportes antivibratorios.						X	
		Repaso de pintura de todos los elementos necesarios							X
		Verificación estado mando				X			

4.1.2.8 MANTENIMIENTO PREVENTIVO FANCOILS

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Comprobar funcionamiento general				X			
		Limpiar el evaporador				X			
		Limpieza de filtros				X			
		Limpieza exterior de los equipos				X			
		Verificar estado tuberías				X			
		Verificar estado aislamiento de tuberías				X			
		Verificar conexión conductos (según modelos)				X			
		Comprobar desagües de la bandeja de condensación						X	
		Inspeccionar soportes antivibratorios.						X	
		Repaso de pintura de todos los elementos necesarios							X



		Verificación estado mando			X			
		Comprobar motor			X			
		Comprobar correas			X			
		Alinear correas			X			
		Verificar ruido			X			



4.1.2.9 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOMBAS DE CIRCULACIÓN DE FLUIDOS

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Verificación de goteo de prensa y reapriete en caso necesario.				X			
		Verificar que los desagües de refrigeración y goteo no están obstruidos.				X			
		Comprobar que el eje gira suavemente a mano.				X			
		Comprobar que no existen calentamientos anormales en cojinetes y rodamientos.				X			
		Verificación y estado de acoplamientos.				X			
		Comprobación y ajuste alineación del grupo (motor-bomba)				X			
		Comprobación del nivel de aceite de engrase de cojinetes y rodamientos, (si dispone de depósito)				X			
		Lubricación y engrase de cojinetes y rodamientos cuando sea necesario.				X			
		Cambio de la bomba de funcionamiento por la de reserva, (si no la realiza el cliente)				X			
		Presión de aspiración y descarga, incluyendo lectura manómetros si existiesen.				X			
		Comprobaciones de vibraciones y estado de anclajes.				X			
		Desgaste de cojinetes o rodamientos; holguras en ejes.				X			
		Limpieza de filtros de aspiración e impulsión de bombas y su renovación, en caso necesario.				X			
		Limpieza exterior						X	
		Repaso de pintura.							X
		Comprobación que el funcionamiento es correcto sin ruidos extraños.				X			
		Comprobación de que las bornas de conexión eléctrica estén apretadas				X			
		Verificación y ajuste de, conexiones de puesta a tierra, térmicos y diferenciales				X			

4.1.2.10 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DISTRIBUCIÓN DE FLUIDOS (VALVULAS, TUBERIAS Y CONDUCTOS)

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Comprobación de Corrosiones.				X			
		Comprobación de Posición de soportes.				X			
		Comprobación de Posibilidad de dilataciones.				X			
		Revisión de pinturas							X
		Verificación y ajuste de los órganos de cierra				X			
		Revisión general en tramos visitables de fugas en redes de agua				X			
		Revisión general de fuga de aire en uniones de los conductos de chapa.				X			
		Inspección del estado general de dilatadores y antivibradores.				X			
		Verificación de regulación y funcionamiento de difusores, rejillas y tomas de aire exterior.				X			
		Revisión general de compuertas cortafuegos				X			
		Inspección de las uniones flexibles en los conductos de chapa				X			
		Revisión, reparación o sustitución del aislamiento de tuberías y conductos.						X	

4.1.2.11 MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE REGULACIÓN Y CONTROL

Local - Despacho	Cod Operación	Descripción	Observaciones	d	s	M	T	S	A
		Verificación del funcionamiento correcto de aparatos de alarma y seguridad.				X			
		Verificación y ajuste de Termostatos.				X			
		Verificación y ajuste de Presostatos.				X			
		Verificación y ajuste de Humidostatos.				X			
		Verificación y ajuste de Diferenciales de presión.				X			
		Verificación y ajuste de Actuadores de las válvulas motorizadas.				X			
		Verificación y ajuste de Centralitas de calefacción				X			
		Verificación y ajuste de Programadores.				X			
		Verificación funcionamiento correcto de válvulas de acuerdo con la señal de mando.				X			
		Verificación y ajuste termómetros y manómetros.						X	
		Lubricación y limpieza de los elementos actuadores, si procede						X	

En tabla se abrevian los siguientes términos relativos a la frecuencia de realización:

d=diario, s=semanal, M=Mensual, T=Trimestral, S=Semestral y A=Anual.

Todos los trabajos de mantenimiento preventivo serán planificados de manera que se minimice la indisponibilidad de las instalaciones del CABB.

4.1.3 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo estará compuesto por:

- Correctivo programado. El mantenimiento correctivo programado, que tiene como objetivo corregir los defectos que, aun no causando falta de funcionalidad ni disminución de la disponibilidad, comprometen la durabilidad o la eficiencia de los elementos, se realizará de forma que se minimice la no disponibilidad.
- Reparación de averías. La reparación de averías se llevará a cabo cuando se produzca una de ellas y está destinada a llevar un elemento a un estado en el que pueda desarrollar la función requerida.

Durante la realización del mantenimiento preventivo se llevará a cabo la corrección de todas las anomalías encontradas por lo que es previsible que sólo se produzcan averías de forma esporádica.

Durante las 24 horas de los 365 días del año, la empresa adjudicataria se compromete a afrontar y solventar, en el mínimo plazo de tiempo posible, todas las averías que pudieran producirse en las instalaciones objeto del Contrato. Los trabajos deberán iniciarse en el plazo máximo de 4 horas contabilizadas a partir del momento en que se produzca el aviso de avería. La empresa adjudicataria deberá establecer un procedimiento de aviso de manera que se garantice el cumplimiento del requisito mencionado.

4.2 OTROS TRABAJOS

Además de los detallados anteriormente, deberán incluirse otros servicios, a saber:

- Sustitución o modernización de equipos obsoletos.
- Adecuación de las instalaciones a nuevas disposiciones o como consecuencia de inspecciones periódicas reglamentarias.
- Instalación de nuevos elementos.
- Otros

Los trabajos objeto de este apartado deberán ser aprobados por la Dirección del Contrato antes de su realización y podrán ser sacados del marco del Contrato siempre que, a juicio de la Dirección del Contrato, concurren circunstancias (urgencia, especificidad técnica, importe, etc.) que así lo aconsejen. La contratación de estos trabajos se llevará a cabo mediante los procedimientos de contratación del CABB.



4.3 REPUESTOS, FUNGIBLES Y PEQUEÑO MATERIAL

La empresa adjudicataria tiene la obligación de suministrar cuantos repuestos y fungibles fueran necesarios para la realización del servicio y de esta manera garantizar el objetivo de disponibilidad operativa de las instalaciones. Los repuestos y fungibles suministrados, serán preferentemente originales y, en caso de no ser así, contarán con el visto bueno de la Dirección del Contrato.

Las "pequeñas averías" cuya reparación ocupe hasta 16 horas hombre y/o cuyos repuestos necesarios importen hasta 250,00 € no serán objeto de facturación separada ya que se encuentran incluidas en los precios del mantenimiento preventivo. En caso de superación del tiempo o importe señalado anteriormente, no serán objeto de facturación las primeras 16 horas y/o repuestos hasta 250,00 €.

Las reparaciones de las averías "mayores" (aquellas cuya reparación ocupe de más de 16 horas hombre y/o cuyos repuestos necesarios superen 250,00 €) que serán objeto de facturación de acuerdo con los precios base del contrato, deberán ser aprobados por la Dirección del Contrato antes de su realización y podrán ser sacadas del marco del Contrato siempre que, a juicio de la Dirección del Contrato, concurren circunstancias (urgencia, especificidad técnica, importe, etc.) que así lo aconsejen. La contratación de estos trabajos se llevará a cabo mediante los procedimientos de contratación del CABB.

En cualquier caso, el Contratista queda obligado al suministro de los mismos siempre que la Dirección del Contrato lo estime oportuno.

Las piezas repuestas, los fungibles, los envases, etc. tienen la consideración de residuos y, como norma general, deberán ser tratadas de la forma que se detalla en el apartado LIMPIEZA Y RESIDUOS.

Si bien las piezas y fungibles repuestos así como los envases tienen la consideración de residuos y, como norma general, deberán ser tratadas como se indica en el párrafo anterior, la Dirección del Contrato podrá exigir la entrega de los mismos al CABB siempre que los intereses del CABB así lo aconsejen.

La empresa adjudicataria tiene la obligación de suministrar el pequeño material (bridas, desincrustantes, grasa, etc.) que pueda ser necesario para realizar las actividades de mantenimiento. Los precios del pequeño material están incluidos de forma proporcional en los precios unitarios, por lo que no serán objeto de abono diferenciado.

4.4 LEGALIZACIÓN

En caso de que lo contratado así lo requiera, el Contratista será el responsable de efectuar todas las tareas y trámites técnico-administrativos necesarios para la legalización de las instalaciones (solicitudes, redacción y visado de proyectos, inspecciones oficiales...). Todos los gastos ocasionados por los ensayos, verificaciones, pruebas, inspecciones a realizar por OCA, etc., que fueran necesarios, incluidos los elementos que se necesitasen para la realización de los mismos, correrán a cargo del Contratista, quien, al finalizar los trabajos, entregará toda la documentación generada al Responsable del contrato.

4.5 DOCUMENTACIÓN E INFORMES A ENTREGAR POR EL CONTRATISTA

Para asegurar que el servicio se realiza de manera eficiente se debe conocer y actualizar la información que se posee y se deberá proceder a la documentación, registro y archivo de la misma.

El Contrato no estará finalizado hasta que se haya entregado toda la documentación solicitada y ésta sea aprobada por el Responsable del Contrato.

4.5.1 INFORMACIÓN

El CABB pondrá a disposición del Contratista cuanta documentación obre en su poder de manera que se facilite el desarrollo del Contrato.

El contratista se compromete a la confidencialidad de la información obtenida del CABB para el desarrollo del contrato y especialmente del uso de tecnología, programas fuente, procedimientos, software industrial, planos y esquemas, especificaciones, instrucciones, que serán custodiados y devueltos al CABB en perfectas condiciones de uso sin alteración alguna.



4.5.1.1 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El Contratista deberá actualizar y completar dicha información durante el desarrollo del servicio rellenando una ficha técnica por cada activo objeto de este contrato.

En el ANEJO I (FICHA TECNICA) se adjunta una ficha tipo que podrá ser mejorada por el Contratista.

Las fichas técnicas deberán ser recopiladas en una base de datos informatizada que el Contratista entregará al CABB en soporte digital (Access) sin ningún tipo de restricción para la lectura, impresión o escritura y copia impresa.

4.5.2 DOCUMENTACIÓN PARTICULAR

Al objeto de cumplir las disposiciones legales establecidas en el RITE, la empresa mantenedora deberá:

- Mantener, actualizar y adecuar permanentemente la documentación contenida en los "Manuales de Uso y Mantenimiento" de las instalaciones. El CABB entregará cuantos Manuales de Uso y Mantenimiento obraran en su poder. En el caso de que no los hubiera el adjudicatario se compromete a la confección de los mismos en el plazo de tres meses a partir de la puesta en marcha del Contrato.
- El mantenedor adjudicatario del contrato confeccionará y será responsable de las anotaciones en el mismo de las operaciones de mantenimiento y las reparaciones que se produzcan en las instalaciones.
- Anualmente el "mantenedor autorizado" titular del carnet profesional suscribirá el "Certificado de Mantenimiento" que será enviado, si así se determina, al órgano competente de la Comunidad Autónoma, quedando una copia del mismo en posesión del titular de la instalación.

El "Certificado de Mantenimiento", según modelo establecido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, tendrá como mínimo, el contenido siguiente:

- a) Identificación de la instalación
- b) Identificación de la empresa mantenedora y mantenedor autorizado responsable de la instalación.
- c) Los resultados de las operaciones realizadas de acuerdo con la IT 3
- d) Declaración expresa de que la instalación ha sido mantenida de acuerdo con el "Manual de Uso y Mantenimiento" y que cumple con los requisitos exigidos en la IT 3

4.5.3 INFORMES A ENTREGAR POR EL CONTRATISTA

Es clave que el CABB conozca y cuantifique el esfuerzo que se realiza para mantener su actividad productiva. Para ello y como base de la mejora continua del mantenimiento es necesario disponer de información por lo que el Contratista deberá entregar los siguientes informes:

4.5.3.1 INFORME DE TRABAJO REALIZADO

Tras cada actuación de mantenimiento (Preventivo o Correctivo) u otros trabajos el Contratista cumplimentará un INFORME DE TRABAJO REALIZADO en el que se detallará por cada OT, como mínimo, la siguiente información:

- Relación de todas las operaciones realizadas así como todos los incidentes y anomalías detectadas durante su ejecución
- Relación de trabajadores que han intervenido con detalle de su dedicación en horas en cada una de las operaciones realizadas.
- Relación de repuestos, fungibles, pequeño material y medios auxiliares utilizados en cada una de las operaciones realizadas con desglose de cantidades, precios unitarios y precios parciales.
- Deficiencias encontradas y que afecten al R.D. 1215/1997.
- En su caso, actuaciones correctivas propuestas y valoradas, para adecuación de cada equipo al R.D. 1215/1997.
- Propuesta de mejora.



4.5.3.2 INFORME MENSUAL

Mensualmente, el Contratista emitirá un INFORME MENSUAL que contendrá:

- Resultado de los indicadores de gestión del servicio de mantenimiento:
 - Disponibilidad por emplazamiento
 - Tiempo medio de reparación (MTTR)
 - Grado de cumplimiento del preventivo
- Desglose de los trabajos realizados, con indicación del número de actuaciones realizadas, horas hombre dedicadas a cada actividad realizada por naturaleza del mantenimiento (preventivo, averías, modificaciones, etc.).
- Registro pormenorizado de las incidencias acaecidas en el que describirán los defectos, las causas que los han producido y las propuestas de mejora para la resolución de los mismos
- Cuantas propuestas considere oportunas para la mejora del mantenimiento y disponibilidad de las instalaciones objeto del contrato.
- RELACIÓN VALORADA firmada de los trabajos realizados (de acuerdo con mediciones y presupuesto de Contrato) que servirá de base para la emisión de la Certificación.
- Seguimiento del presupuesto del contrato

5. RECURSOS HUMANOS Y MEDIOS MATERIALES

El Contratista dispondrá de una estructura organizativa equipada con los recursos suficientes para llevar a efecto satisfactoriamente la gestión del contrato y facilitar al CABB la verificación de los trabajos así como el control y análisis de los resultados.

Como mínimo, el contratista deberá disponer, por su propia cuenta y asumiendo su costo dentro del montante económico total del Contrato, con los recursos humanos y medios materiales que se detallan a continuación.

5.1 RECURSOS HUMANOS

- Un responsable del contrato con titulación técnica superior en una especialidad afín a la materia del contrato y experiencia superior a cinco años, que estará integrado en la plantilla del contratista y que actuará como Delegado del contratista y será el interlocutor y máximo responsable de los trabajos ante la Dirección del Contrato.
- Un técnico titulado con Carnet Profesional de instalaciones térmicas en edificios, acreditado convenientemente en el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- Recursos humanos especializados en número y cualificación suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato en las condiciones contractuales.

Todos los trabajadores que realicen trabajos en las instalaciones del CABB dispondrán de la competencia profesional y nivel de formación necesarios para llevar a cabo los mismos, siendo responsabilidad del adjudicatario la adecuación de sus equipos al objeto de los servicios contratados.

Todos los trabajadores deberán mantener un comportamiento correcto, irán debidamente uniformados, aseados e identificados, llevando en lugar visible tarjeta personal de identificación.

El CABB se reserva el derecho a pedir la sustitución de los operarios, en caso que los mismos no se ajusten a las exigencias anteriormente citadas, o no demuestren capacidad y pericia suficientes para el trabajo encomendado, a juicio de la Dirección del Contrato.

5.2 MEDIOS MATERIALES

- Herramientas, maquinaria y vehículos de cualquier tipo, equipos de protección individual y colectiva, etc. necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos objeto de este Contrato.
- Talleres, locales de oficina y vestuarios propios o alquilados acordes con la dimensión de los recursos humanos y medios materiales a poner en juego para satisfacer el contrato (El CABB no facilitará ningún local para oficinas, vestuarios, aseos, etc. del personal, ni para depósito o guarda de herramienta,



maquinaria o vehículos, siendo a cargo del Contratista todos los gastos que por estos motivos se pudieran producir).

En función de la duración de los trabajos, con carácter general y siempre que haya espacio disponible en la instalación, el adjudicatario instalará por su cuenta y tras la preceptiva aprobación del Director del Contrato, las casetas, servicios higiénicos, almacenes y los acopios necesarios para el normal desarrollo de los trabajos contratados. El adjudicatario será el único responsable de mantener el orden y limpieza en estas zonas. El adecentado de estas zonas deberá realizarse diariamente al finalizar la jornada de trabajo. El CABB se reserva el derecho, si se observa negligencia, de realizar la limpieza de dichas zonas mediante la contratación de un tercero, siendo el coste del servicio por cuenta del adjudicatario.

Los gastos provocados por el acondicionamiento del terreno, la instalación, retirada o desplazamiento de instalaciones y demolición de obras auxiliares y acondicionamiento y limpieza de las superficies ocupadas, para que puedan recuperar su aspecto original, serán de cuenta del adjudicatario, debiendo obtener la conformidad del Director del Contrato para que pueda considerarse terminado el Contrato.

El aparcamiento de los vehículos del adjudicatario en las instalaciones del CABB, siempre que haya espacio disponible para ello, deberá ser autorizado por el Director del Contrato y sólo está permitido mientras el personal del adjudicatario permanezca en la instalación.

El CABB no se responsabiliza de los robos o desperfectos que puedan sufrir los medios auxiliares del adjudicatario. Por lo tanto, deberá adoptar las medidas que estime oportunas para garantizar la seguridad de sus equipos hasta la finalización de los trabajos.

5.3 SUMINISTROS

Todos los suministros, combustibles, comunicaciones, etc. necesarios para la correcta ejecución del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Con carácter general y salvo autorización expresa del Director del contrato, el adjudicatario no podrá utilizar las fuentes de energía (incluida la eléctrica) disponibles en las instalaciones del CABB. Por tanto, deberá autogenerar con sus propios medios (disponiendo de la documentación legal necesaria) la energía eléctrica que necesite para la ejecución de los trabajos contratados.

Se facilitará la opción de tomar agua en el punto que así se le indique, así como un punto de conexión a la red de saneamiento (si es necesario), siendo responsabilidad del adjudicatario la red de distribución y saneamiento de agua hasta o desde sus zonas de trabajo. Ambas deberán quedar realizadas de acuerdo con los Reglamentos vigentes, las Normas de Seguridad oportunas y el visto bueno del Director del contrato.

5.4 MEDIOS AUXILIARES

La empresa adjudicataria tiene la obligación de suministrar cuantos medios auxiliares, andamios, grúas, plataformas, grupos electrógenos, etc. fuera necesario.

Los precios de los medios auxiliares, andamios, grúas, plataformas, grupos electrógenos, etc. están incluidos de forma proporcional en los precios unitarios, por lo que no serán objeto de abono diferenciado.

6. SUBCONTRATACIÓN

El Contratista deberá atenderse a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

7. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

El Contrato se prestará, en las condiciones señaladas en este Pliego, bajo la responsabilidad del Contratista.



El Contratista deberá cumplir cuanta legislación, reglamentación y normativa legales sean de aplicación para todas las actividades objeto del Contrato, así como los procedimientos que pudiera establecer el CABB.

Ante cualquier duda respecto a la forma de proceder, el Contratista se dirigirá a la Dirección del Contrato, con el fin de recabar información.

7.1 COMIENZO Y FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

Queda terminantemente prohibido el inicio de cualquier tipo de actividad en las instalaciones del CABB sin el consentimiento expreso de la Dirección del Contrato.

Se considera que el Contrato finaliza una vez transcurrido el período de vigencia del mismo.

7.2 PROCEDIMIENTOS

El Contratista desplazará por su cuenta y medios hasta las dependencias del CABB, al personal y medios materiales necesarios para realizar todos los trabajos objeto del Contrato.

El Contratista realizará una planificación de todos los trabajos que deberá ser enviada a las Áreas de Planificación de la Subdirección de Gestión de Activos que serán las encargadas de emitir las correspondientes Ordenes de Trabajo (documento imprescindible para poder acometer cualquier tipo de actuación).

La empresa adjudicataria aceptará los procedimientos establecidos por la Dirección del Contrato, para la notificación de incidencias, fallos, averías, situaciones de urgencia y / o emergencia, etc.

En lo referente al mantenimiento correctivo, la empresa mantenedora deberá establecer un procedimiento de aviso, de tal manera que se garantice el cumplimiento del requisito que asegura el comienzo de los trabajos de mantenimiento correctivo en el plazo máximo establecido a partir del momento en que se produzca el aviso.

7.3 COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS

Corresponderá al Contratista la coordinación de los trabajos objeto de este Pliego así como con los de empresas proveedoras de servicios auxiliares.

El CABB fomentará y facilitará que las diferentes empresas contratadas por el CABB puedan prestar sus servicios sinérgica y coordinadamente.

Cuando el trabajo del Contratista interfiera con el de proceso o con "otros" trabajos que se lleven a cabo simultáneamente, su ejecución comenzará únicamente cuando la Dirección del Contrato lo autorice.

7.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO

La Dirección del Contrato será llevada a cabo por un Responsable de Contrato (Ingeniero de la plantilla del CABB) que, pudiendo estar auxiliado por un Técnico Responsable (igualmente de la plantilla del CABB) y/o asistencia técnica externa, se encargará de las labores de dirección, seguimiento y control del cumplimiento del Contrato.

La Dirección del Contrato podrá establecer las medidas de control que estime necesarias para asegurar el correcto cumplimiento de los términos del mismo y realizará cuantas inspecciones aleatorias estime oportunas para comprobar el nivel técnico de los trabajos ejecutados.

A petición de la Dirección del Contrato, personal técnico de la empresa adjudicataria estará presente durante la realización de trabajos de importancia.



7.5 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En todo momento el personal encargado de la realización de los trabajos se ceñirá a toda la Legislación, Normativa y Reglamentación relativa a Prevención de Riesgos Laborales que pueda ser de aplicación.

Corresponderá al contratista la organización de las actividades preventivas en materia de seguridad y salud laboral tanto suyas como de las empresas que pudiera subcontratar.

Toda la actividad preventiva relativa al Contrato vendrá regulada mediante el PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES PE-SST-20 que se adjunta como ANEJO II.

Toda la actividad preventiva deberá ser validada por los Servicios de Prevención del CABB.

Dichas obligaciones tendrán carácter contractual.

7.6 MEDIO AMBIENTE

En todo momento el personal encargado de la realización de los trabajos se ceñirá a toda la Legislación, Normativa y Reglamentación relativa al Medio Ambiente que pueda ser de aplicación.

Corresponderá al contratista la organización de las actividades en materia de Medio Ambiente tanto suyas como de las empresas que pudiera subcontratar.

El Contratista deberá cumplir, y proporcionar evidencias de su cumplimiento en caso de ser necesario, con todos los requisitos de la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación del CABB que se detallan en el ANEJO III (MEDIO AMBIENTE).

Toda la actividad relativa con el Medio Ambiente deberá ser validada por la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación del CABB.

Dichas obligaciones tendrán carácter contractual.

7.6.1 LIMPIEZA Y RESIDUOS

El Contratista queda obligado a mantener en un estado de limpieza aceptable las instalaciones y/o los recintos a los que tenga acceso para la realización de los trabajos objeto de este contrato.

El Contratista es responsable de la gestión de todos los residuos generados durante la ejecución de sus trabajos, estando expresamente prohibido la eliminación o depósito de cualquier residuo en las instalaciones del CABB. La gestión de residuos se llevará a cabo conforme a la legislación vigente aplicable, debiendo estar a disposición del CABB las evidencias documentales que acrediten la correcta gestión de los mismos.

Si no se cumpliera alguno de los requisitos citados, el Director del Contrato encargará la realización de estas obligaciones a un Tercero. Los gastos derivados serán descontados al contratista en la Certificación correspondiente.

7.7 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El licitador asegurará la capacidad de su organización para satisfacer los requisitos del contrato.

El aseguramiento de esta capacidad podrá garantizarse con la certificación ISO 9001 2008 u otra superior.

Caso de no disponer de certificación, el licitador aceptará, asumiendo su coste, los controles que el CABB considere pertinentes.

Dichas obligaciones tendrán carácter contractual.



7.8 GARANTIA

El contratista garantizará los elementos intervenidos. Los trabajos realizados contarán con una garantía durante los dos meses posteriores a su ejecución, de esta forma, una OT cursada sobre un mismo elemento y bajo las mismas condiciones de avería o fallo, no será de abono a pesar de ordenarse la intervención. La garantía no surtirá efecto cuando la avería esté producida de forma fortuita, accidentalmente, por manipulación incorrecta de terceros u otras causas que pudieran concurrir razonablemente a juicio del CABB.

Correrán a cuenta y cargo del contratista aquellas actuaciones correctivas que se generen durante la vigencia del contrato, que se produzcan tras las revisiones preventivas y correctivas y que el CABB detecte que sean por causas imputables a:

- Mantenimiento no realizado o insuficiente
- Mal montaje de repuestos o elementos de activos
- Manipulación indebida de máquinas o repuestos de máquinas
- Regulación indebida de térmicos, limitadores, nivel, señales, etc.
- Utilización de disolventes, grasas, material fungible en general y aceites no adecuados
- Realización de trabajos con herramienta no adecuada
- Averías generadas en activos debido a una avería principal en otro activo y a causa de los puntos anteriores.

7.9 CERTIFICACIONES

Mensualmente se emitirá Certificación realizada en base a la RELACIÓN VALORADA entregada por el Contratista correspondiente a los trabajos realizados.

Las certificaciones parciales no tendrán más que carácter provisional a buena cuenta y no suponen la aprobación de los trabajos realizados que en ellas se incluyen.

Los trabajos parcialmente concluidos o mal realizados podrán producir una merma proporcional sobre el precio inicial.

Los precios contradictorios que pudieran resultar, deberán discutirse y aceptarse por las partes previamente a su ejecución.

Los trabajos añadidos o modificaciones en los previstos que no hayan sido previamente aceptados por la Dirección del Contrato no darán lugar a ningún tipo de abono.

8. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA

La "Documentación Técnica" que debe presentarse es la detallada en el apartado correspondiente del pliego de Cláusulas Administrativas.

Bilbao a 16 de marzo de 2022

Xabier Bikandi Markaida
Responsable Área de Mantenimiento Abastecimiento